

Guayaquil, 06 de abril del 2018

Señores
Miembros de la Junta de Accionistas de
HYPERALFA SA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

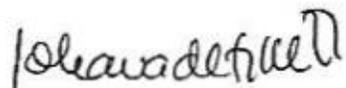
Tenemos a bien poner en consideración de esta Junta General de Socios y en nuestra calidad de Presidente y Gerente de HYPERALFA S.A

En nuestro informe en relación con la Administración de la Empresa, durante el ejercicio económico del 1ero. De enero al 31 de diciembre del 2017.

Por concepto de Ingresos por sus Ventas de Mantenimiento de obras civiles a partir del Primero de Enero al 31 de diciembre del 2017 se obtuvo un ingreso de \$ **84.787,16 (OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE 16/100 Dólares)**. Con estos valores se ha cubierto tanto impuestos, sueldos, gastos legales, y otros gastos necesarios para el mantenimiento de los activos fijos y el desenvolvimiento de la empresa.

EL capital Pagado de HYPERALFA S.A, .es de **U\$ 800,00 (OCHOSCIENTOS00/100 Dólares Americanos)**. Así mismo se ha cumplido con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Dejamos así informados de nuestra gestión administrativa, agradeciendo por su confianza.



JOHANA ALESSANDRA CAÑARTE DE MORI
GERENTE GENERAL
HYPERALFA S.A.